



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 353 556**

51 Int. Cl.:

**A61L 9/12** (2006.01)

**B01D 53/26** (2006.01)

**B01D 53/04** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07381073 .1**

96 Fecha de presentación : **30.11.2007**

97 Número de publicación de la solicitud: **2065060**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **03.06.2009**

54

Título: **Pastilla antihumedad ambientadora.**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**03.03.2011**

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**03.03.2011**

73

Titular/es: **TOP GRADE, S.L.**  
c/ **Soler, 20 - 1º C**  
**43004 Tarragona, ES**

72

Inventor/es: **Schmidt Dios, Eva**

74

Agente: **Martín Santos, Victoria Sofía**

ES 2 353 556 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**PASTILLA ANTIHUMEDAD AMBIENTADORA****DESCRIPCIÓN****5 OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una pastilla anti-humedad ambientadora. La pastilla comprende un agente para secar la humedad ambiente y, cuando sea necesario, también se utiliza para absorber la humedad ambiente, para proporcionar un  
10 aroma agradable. Está diseñado principalmente para su uso en entornos cerrados de dimensiones medias como, por ejemplo, habitaciones.

La pastilla que es el objeto de la invención comprende un material secante y se caracteriza porque cuenta con por lo menos un dispositivo ambientador que comprende un envase que tiene parte de su superficie en contacto con la pastilla y parte de su  
15 superficie en contacto directo con la atmósfera, siendo la superficie de contacto de la pastilla impermeable y estando la superficie en contacto con la atmósfera provista de una membrana permeable que libera un agente ambientador desde dentro del envase.

De esta manera es posible combinar en el mismo elemento una función anti-humedad y una función desodorante, con un medio que proporciona una liberación  
20 gradual de la fragancia a la atmósfera.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Los medios compactados de absorción de humedad mediante agentes  
25 absorbentes son bien conocidos, tales como, por ejemplo los que están en forma de pequeños gránulos o en pastillas de mayor tamaño. Estos agentes actúan absorbiendo la humedad y transformándola en agua, que, a continuación, se almacena en un colector situado debajo. Cuando se consume el agente secante, se vacía el líquido y se coloca un repuesto.

30 Las zonas húmedas a menudo generan malos olores. Por lo tanto, algunos de los agentes de absorción de humedad o secantes anteriormente mencionados contienen aditivos que liberan una fragancia agradable, logrando así una reducción de los olores desagradables.

Sin embargo, estos medios incluyen en su composición aditivos aromáticos que tienen el inconveniente de que su fragancia es rápidamente liberada de manera que se consume antes de que se haya agotado la capacidad de absorción del elemento anti-humedad.

5 También es conocido que las membranas permeables regulan la descarga en el tiempo de un líquido en la atmósfera.

La presente invención resuelve la desventaja anterior por medio de una pastilla que cuenta con los medios para controlar la tasa a la que se libera la fragancia. De esta manera se ha reducido considerablemente la tasa de liberación de los vapores, logrando una mayor propagación de la evaporación del agente desodorante a lo largo de la vida útil del producto secante.

10 Son conocidas en el estado de la técnica composiciones químicas y métodos para absorber la humedad como el que se describe en US 2005118055 en el que se enseña un método para absorber la humedad y el olor de una cámara lo que se logra mediante la adición a la cámara de una composición desecante que comprende un compuesto de poliacrilato sustancialmente insoluble en agua capaz de absorber, por lo menos, su propio peso de humedad.

15 También son conocidos por el estado de la técnica otros artículos de composiciones desodorantes como el que se describe en US 2003024997 en el que se muestra una composición desodorante que incluye partículas portadoras porosas que retienen perfume en su interior y un segundo componente seleccionado de una carga inerte, un agente higroscópico, un ligante, material de revestimiento, un agente que proporciona humedad y mezclas de los mismos.

20 También es conocido por el estado de la técnica el documento WO 02089862 que describe un paquete que contiene una composición desodorante en el que el paquete comprende un envase que tiene una abertura y una tapa que puede volver a cerrarse sobre la abertura en la que se puede abrir la tapa para permitir que la humedad entre en el envase y se ponga en contacto con el artículo desodorante. La tapa comprende una membrana permeable y una cubierta que puede volver a sellarse para cubrir la membrana.

30 La membrana está hecha de tela, malla de alambre y películas permeables y semipermeables que permitirán una comunicación fluida a través de las mismas.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una pastilla que absorbe la humedad atmosférica mientras que al mismo tiempo proporciona una agradable fragancia. La pastilla incluye un agente secante para la absorción de humedad. Este agente podría ser, por ejemplo, cloruro de calcio que se compacta en forma de pastilla y que puede tener cualquier forma.

Su aplicación básica es la absorción de humedad y ambientar pequeñas, medianas o grandes áreas cerradas.

La pastilla que es el objeto de esta invención se caracteriza porque cuenta con por lo menos un dispositivo ambientador que comprende un envase que cuenta con parte de su superficie en contacto con la pastilla y parte de su superficie en contacto directo con la atmósfera, con la superficie en contacto con la atmósfera en posesión de una membrana permeable que libera un agente de fragancia en el envase.

De esta manera tanto las funciones secantes como desodorantes se combinan llevándose a cabo esta última función a lo largo de la vida útil completa del producto secante. La pastilla que es el objeto de esta invención combina en un único elemento ambas funciones a través de un medio que proporciona una liberación gradual de la fragancia a la atmósfera, y que también permite la eliminación de aditivos ambientadores de la composición de la pastilla anti-humedad.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

El presente informe descriptivo está acompañado de un conjunto de planos, que son ilustrativos de una forma de realización preferente pero que no son de ninguna manera restrictivos de la invención.

La figura 1 muestra un diagrama en perspectiva de una forma de realización preferente de la invención.

## **FORMA DE REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

La figura 1 muestra una forma de realización preferente de la pastilla (1), que es el objeto de la invención.

El dispositivo ambientador (2) cuenta con unas paredes impermeables (2.1) en contacto con la pastilla, de manera que el contenido líquido (3) del dispositivo ambientador (2) no puede migrar a la pastilla, evitando así cualquier pérdida de las propiedades de la fragancia. El dispositivo (2) cuenta con una pared, en este caso en su

parte superior (2.2) que está en contacto con la atmósfera. Esta pared (2.2) está provista de una membrana permeable que libera el agente ambientador (3) a través de dicha membrana.

5 En la forma de realización preferente mostrada, la pastilla cuenta con una cavidad (1.1) que tiene la misma forma que la pared (2.1) en contacto con la pastilla del elemento ambientador (2) y en la que se aloja la pastilla.

El dispositivo ambientador (2) y la pastilla (1) pueden estar conectados por diversos medios, tales como, por ejemplo, un adhesivo.

## REIVINDICACIONES

1. Pastilla anti-humedad que comprende un material secante caracterizada porque cuenta con por lo menos un dispositivo ambientador (2) que tiene

5

(i) paredes impermeables (2.1) en contacto con la pastilla (1), de manera que el contenido líquido (3) del dispositivo ambientador (2) no puede migrar a la pastilla, previniendo así cualquier pérdida de las propiedades de la fragancia y

10

(ii) una pared en contacto con la atmósfera y provista de una membrana permeable que libera el agente ambientador (3) a través de dicha membrana.

2. Pastilla anti-humedad de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque está provista de una cavidad (1.1) en el que se aloja el dispositivo ambientador (2).

15

3. Pastilla anti-humedad de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque el dispositivo ambientador (2) y la pastilla (1) están conectados por medio de un adhesivo.

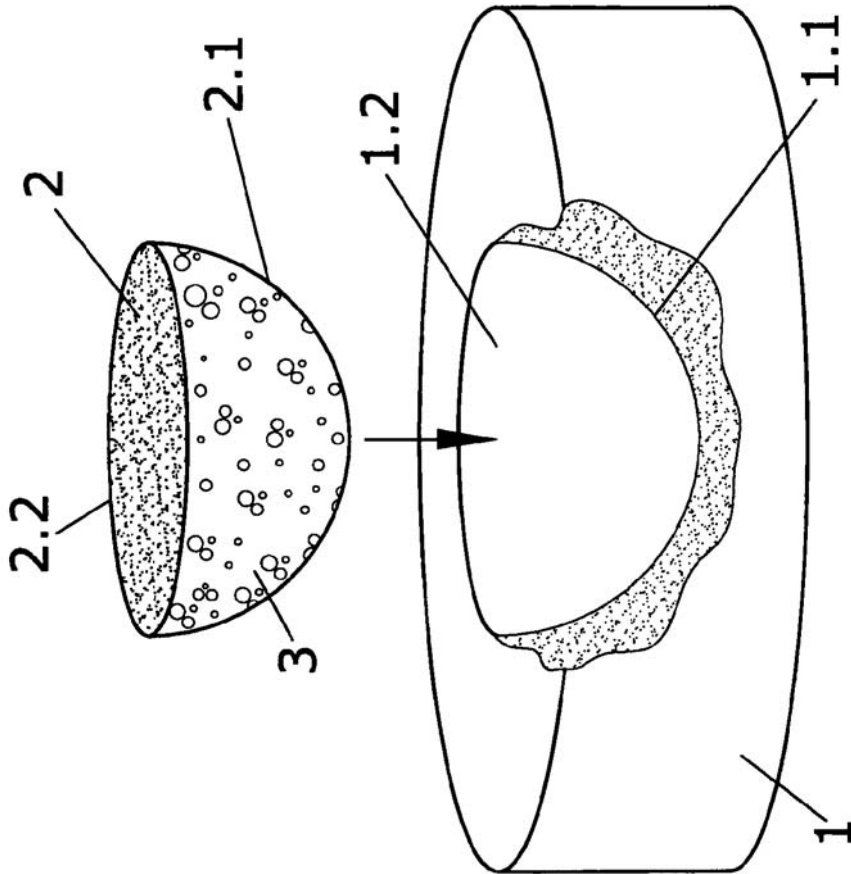


FIG.1